



Tu voz, tu gente

Combatiendo las desigualdades

Boletín Informativo · Izquierda Unida Sevilla ciudad



www.iusevillaciudad.org Abril 2015. Número 2.658 comunicacion@iusevillaciudad.org

EL JUEZ ZOIDO OTRA VEZ FUERA DE LA LEY



Una vez más la Junta Electoral de Zona de Sevilla ha tenido que obligar al juez Zoido a que cumpla la ley al darle 24 horas, que se cumplen a las 18:00 de hoy 7 de abril, para que retire la descarada publicidad institucional en la que "vende" los "grandes logros" de su gestión municipal. Eso sí. Para pagarla utiliza tu dinero y el de todos los contribuyentes sevillanos.

No es la primera vez. Ya en 2011 colgó las banderolas con su cara un día antes del comienzo oficial de la campaña electoral y fue obligado a retirarlas y multado por haberse saltado la ley. Ahora, una campaña que está hasta en la sopa, -averiguaremos cuánto ha costado a nuestros bolsillos- convocadas ya las elecciones municipales oficialmente y aún no habiendo entrado en la campaña electoral, quiere anticiparse y tener más tiempo que las demás fuerzas políticas para autoalabarse financiándose por la cara.

Tras su aspecto buenista y campechano se esconde una persona dispuesta a saltarse la ley cuando siente amenazada su poltrona. Las reglas democráticas sirven para todos

los partidos pero parece que Zoido tiene una lectura particular de las mismas, que casualmente, siempre le beneficia.

Cuando estamos conociendo con lustros de diferencia, que el Partido Popular –pongamos todavía el presuntamente- a decir del Juez que instruye la Gürtel usaba dinero negro para financiar las campañas electorales, sacaba partidas publicitarias de las instituciones para que no computasen a su cargo y competía desde ventajas inalcanzables para otras formaciones políticas con dinero directo proporcionado por corruptores, vemos todavía que ciertas prácticas siguen haciendo escuela en el PP de Sevilla.

En esta ocasión, más descarado todavía, con el dinero de todos y de todas. Nuestra fuerza política ya lo había denunciado. "Después de cuatro años de inacción, el PP se gasta nuestro dinero en propaganda. Eso denota miedo", según dijo cuando lo denunciábamos nuestro candidato Daniel González Rojas. Con iniciativas de este calibre el Gobierno municipal prueba que es "un experto en vender humo".

Y un especialista en saltarse las leyes y manejar impunemente el dinero municipal para sacarle una ventaja al adversario político. La Junta Electoral esta vez le ha parado los pies.

